



COMPAÑÍA VIRGEN DE FÁTIMA S. A.

Resolución No 239-CPO-002-2014-DPB-ANT

Parroquia: Santiago

Cantón: San Miguel

Provincia: Bolívar

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA VIRGEN DE FÁTIMA S.A.

Al asumir el reto de gerente de la compañía he dedicado mi tiempo para conseguir beneficios que garanticen estabilidad económica a mis compañeros y a la vez prestar un servicio de calidad en el lugar de estadía de nuestra compañía,

Asisti a reuniones tanto locales como nacionales.

Convocatorias a sesiones ordinarias.

Poner en marcha a la compañía con el cumplimiento de responsabilidades y evitando multas a la misma.

Invertir los recursos obtenidos de los socios en actividades propias y en beneficio de la compañía.

Participación en eventos sociales, culturales, deportivos y eclesiásticos.

Proponer ideas innovadoras en las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias.

Se ha realizado la deshabilitación de dos vehículos en el transcurso de este año.

Se ha gestionado el trámite para el cambio de modalidad conjuntamente con el presidente

En cuanto a mi informe es lo que puedo relatar, estando siempre pendiente del desarrollo de la compañía a la que represento.

Santiago a los 31 días de diciembre de 2019


Sr. Andrés Leizaola
GERENTE





COMPANÍA VIRGEN DE FÁTIMA S. A.

Resolución No 239-CPD-002-2014-DPB-ANT

Parroquia: Santiago

Cantón: San Miguel

Provincia: Bolívar

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANÍA VIRGEN DE FÁTIMA S.A.

Al momento de asumir esta responsabilidad otorgada por los accionistas de nuestra compañía me he dedicado a cumplir con lo estipulado en la Ley, revisando y estando pendiente del cumplimiento del reglamento de nuestra Compañía por parte de quienes conformamos la misma.

Se ha estado pendiente del accionar de gerencia y presidencia en la consecución de beneficios para la compañía, salvaguardando los intereses de los accionistas. Se ha informado oportunamente novedades suscitadas en el transcurso del año, se ha acogido las sugerencias y denuncias del mal accionar e incumplimiento del reglamento de la compañía.

Se ha estado pendiente del cumplimiento de sesiones ordinarias y extraordinarias.

Se ha realizado la deshabilitación de dos vehículos en el transcurso de este año, ayudando al Sr. Presidente y Gerente en dicho trámite

Es todo en canto puedo comunicar de las actividades realizadas en todo el año, sabiendo de que los resultados han sido satisfactorios y en bien de nuestra Compañía.

Santiago a los 31 días de diciembre de 2019

Sr. Freddy Malatay

COMISARIO CVFSA

